

Boletín Oficial de la Universidad de Jaén

Año XIII – Número 102 – marzo y abril de 2013

I. ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Consejo de Gobierno nº 26
18 de marzo de 2013
- Consejo de Gobierno nº 27
30 de abril de 2013

II. NOMBRAMIENTOS

- Personal de Administración y Servicios
- Personal Docente e Investigador

III. CONCURSOS Y OPOSICIONES

- Personal de Administración y Servicios
- Personal Docente e Investigador

IV. PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

- Boletín Oficial del Estado
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

V. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- Anuncios

* Pulsar con el botón izquierdo del ratón sobre el apartado al que quiera ir y le llevará automáticamente

I. ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO DE GOBIERNO

(Sesión ordinaria nº 26)

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 18 de marzo, por el que se Informa positivamente de la inclusión del Máster Oficial Interuniversitario en Tecnología de los Sistemas de Energía Solar Fotovoltaica (anexo 2), en la oferta oficial de títulos de la Universidad de Jaén.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 18 de marzo, por el que se aprueba, por unanimidad, los Criterios de Ordenación Docente para el curso 2013-14 (anexo 3).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 18 de marzo, por el que se aprueban altas y bajas de asignaturas optativas para el curso 2013-14 (anexo 4).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 18 de marzo, por el que se aprueba la variación de oferta de asignaturas de Campus Andaluz Virtual para el curso 2013-14 (anexo 5).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2013-14 (anexo 6).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 18 de marzo, por el que se aprueban los Complementos de Formación para la Licenciatura en Psicopedagogía (anexo 7).

(Sesión ordinaria nº 27)

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba las alegaciones al acta de la sesión Nº 24 (anexo 2).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se conoce el Informe sobre la dedicación docente del profesorado de la Universidad de Jaén (Curso académico 2012/2013), (anexo 3).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba la modificación de RPT para promoción de Profesorado Ayudante doctor en último año de contrato (anexo 4).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba la convocatoria de becas de atracción del talento a los másteres oficiales presenciales que no sean conducentes a profesiones reguladas (anexo 5).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba la Normativa sobre los Másteres Oficiales en la Universidad de Jaén (anexo 6) con las siguientes modificaciones:

- **Incluir en el punto 2 del art. 4 “o asimilados”, quedando redactado “2. Los másteres conducentes a profesión regulada, o asimilados, estarán”.**
- **Eliminación en el punto 2 del art. 6 “del Centro de Estudios de Postgrado de la UJA”.**
- **Sustituir en el punto 1 del art. 8 “la Comisión de Coordinación de Postgrado” por “la Comisión de Docencia en Postgrado”.**
- **Sustituir en el punto 5 del art. 8 “el Postgrado-UJA” por “la Comisión de Docencia en Postgrado”.**
- **Sustituir en el punto 4 del art. 16 “al Postgrado-UJA” por “a la Comisión de Docencia en Postgrado”.**
- **Sustituir en el punto 1 del art. 22 “Dirección del Postgrado-UJA” por “Comisión de Docencia en Postgrado”.**
- **Sustituir en el punto 4 del art. 22 “el Postgrado-UJA” por “la Comisión de Docencia en Postgrado”.**
- **Sustituir en el punto 7 del art. 24 “que determine el Postgrado-UJA” por “que ésta determine”.**
- **Sustituir en el art. 29 “El Centro de Estudios de Postgrado” por “El Centro al que esté adscrito el máster”.**

- Incluir en el punto 1 del art. 31 “o la Junta de Andalucía”.
- Sustituir en el punto 1 del art. 32 “la Comisión de Docencia en Postgrado” por “la Comisión de Docencia en Postgrado del Postgrado-UJA”.
- Eliminar en el punto 2 del art. 32 “del Centro de Estudios de Postgrado”.
- Sustituir en el punto 9 del art. 33 “a la Dirección del Postgrado-UJA” por “a la Dirección del Centro al que esté adscrito en máster”.
- Sustituir en la letra “j” del punto 6 del art. 34 “el Postgrado-UJA” por “la Comisión de Docencia en Postgrado”.
- Sustituir en las letras “c” y “e” del punto 3 del art. 35 “al Postgrado-UJA” por “a la Comisión de Docencia en Postgrado”.
- Sustituir en el punto 4 del art. 37 “al Postgrado-UJA” por “a la Dirección del Centro al que esté adscrito el máster”.
- Sustituir en el punto 5 del art. 37 “el Postgrado-UJA” por “la Dirección del Centro al que esté adscrito el máster”.
- Sustituir en el punto 2 del art. 39 “Título al Comité de Dirección del Postgrado-UJA.” por “Título a la Dirección del Centro al que esté adscrito el máster.”.
- Sustituir en el punto 2 del art. 40 “el Postgrado-UJA” por “el Centro al que esté adscrito el máster”.
- Incluir la Disposición Adicional “En aquellos títulos oficiales de Máster Universitario que estén adscritos a Facultades o Escuelas, las funciones de la Comisión de Docencia en Postgrado serán asumidas por la Junta de Centro”.
- Sustituir en la Disposición Transitoria Tercera “Postgrado-UJA” por “Centro al que esté adscrito el máster”.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se conoce y procede a la rectificación por parte del Consejo de Gobierno del error material contenido en el Reglamento de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación aprobado el 23 de noviembre de 20011, con eliminación del título IV dedicado a la Consulta General en virtud de lo preceptuado en los artículos 102.1 y 105.2 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba las modificaciones presupuestarias correspondientes a los Expedientes de Modificación de Crédito Nº 2012/9 y 2012/13 (anexo 7).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba la Normativa de Matrícula, para el curso académico 2013/2014, en titulaciones oficiales de primer y segundo ciclo, grado y máster (anexo 8), con las siguientes modificaciones:

- **El art. 6 queda redactado con la opción B y su puntualización en los siguientes términos: “Se conceden dos convocatorias extraordinarias de examen en las convocatorias ordinaria 1 y 2 y extraordinaria 2, para las asignaturas troncales y obligatorias de segundo curso, o de tercero en el caso de las Licenciaturas en Biología, Química y Ciencias Ambientales y las Diplomaturas en Trabajo Social, Enfermería y Fisioterapia, siempre que hubiesen tenido derecho a examen en el curso inmediatamente anterior. El alumnado se matriculará en el plazo oficial de matrícula (del 2 al 5 de septiembre de 2013). Dichos Estudiantes podrán elegir examinarse de esas dos convocatorias extraordinarias de entre las 4 convocatorias que se ofertan en la universidad en el curso académico 2013-2014: extraordinaria 1 (siempre que cumpla los requisitos), extraordinaria 2 y ordinaria 1 y 2”.**
- **El punto 2 del art. 8 se modificará para posibilitar la matriculación de los Trabajos de Fin de Grado.**
- **En el punto 2 del art. 26 el 20% queda ampliado al 50%.**

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba el Procedimiento de Gestión Preventiva de los conflictos vinculados a situaciones de acoso moral en el trabajo (anexo 9).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se aprueba la Memoria del curso académico 2011-12, conforme al artículo 45 y de los Estatutos de la Universidad (anexo 10).

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén, de 30 de abril, por el que se conocen los convenios suscritos por la Universidad de Jaén (anexo 11).



II. NOMBRAMIENTOS

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

III. CONCURSOS Y OPOSICIONES

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Resolución de 14 de marzo de 2013, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Analistas Informáticos.

(BOJA número 62 de 02/04/2013, páginas de 38 a 39)



PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR



IV. PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones y Resoluciones de interés publicadas en el BOE:

Resolución de 20 de marzo de 2013, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se aprueba la convocatoria de los Programas de becas MAEC-AECID, para ciudadanos extranjeros, para el curso académico 2013-2014

(BOE número 74 de 27/3/2013, páginas 24247 a 24266)



Resolución de 9 de abril de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se adjudican los Premios Nacionales de Fin de Carrera de Educación Universitaria correspondientes al curso académico 2009-2010

(BOE número 91 de 16/4/2013, páginas 29033 a 29040)



Resolución de 2 de abril de 2013, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos

(BOE número 97 de 23/04/2013, páginas 31062 a 31073)



BOLETÍN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Disposiciones y Resoluciones de interés publicadas en el BOJA:

Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento de ingreso en los itinerarios curriculares concretos para quienes teniendo un título de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Diplomado o Maestro pretendan obtener el correspondiente título de Grado.

(BOJA número 42 de 1/3/2013, páginas 48 a 53)



Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado.

(BOJA número 42 de 1/3/2013, páginas 54 a 63)



Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Másteres Universitarios que se imparten en el curso 2013-2014.

(BOJA número 42 de 1/3/2013, páginas 64 a 72)



Anuncio de 26 de febrero de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por el que se da publicidad a la concesión de incentivos para la contratación de personal investigador postdoctoral en las universidades públicas y organismos de investigación de Andalucía.

(BOJA número 53 de 18/3/2013, páginas 117 a 118)



Resolución de 14 de abril de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se dispone la publicación de un extracto del contenido de la Resolución de 28 de diciembre de 2012, por la que se hace efectiva la financiación de los Grupos Universitarios de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Andalucía, correspondiente al ejercicio 2010.

(BOJA número 78 de 23/4/2013, páginas 582 a 853)



INICIO

SUBIR

V. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ANUNCIOS

Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio

(BOE número 56 de 06/03/2013, página 11804 a 11807)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro de un brazo robótico antropomórfico con siete grados de libertad y mano

(BOE número 59 de 09/03/2013, página 12346 a 12347)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro e instalación de un equipo de electroforesis capilar acoplado a un espectrómetro de masas

(BOE número 64 de 15/03/2013, página 13528 a 13529)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro e instalación de un sistema auto analizador de flujo continuo segmentado (AFC) e instrumentación complementaria

(BOE número 67 de 19/03/2013, página 14019 a 14020)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro e instalación de un cromatógrafo iónico

(BOE número 87 de 11/04/2013, página 18206 a 18207)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro e instalación de un equipo de pirólisis acoplado a cromatógrafo de gases con espectrómetro de masas

(BOE número 87 de 11/04/2013, página 18208 a 18209)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro e instalación de un espectrómetro de Actividad Óptica Raman (ROA)

(BOE número 89 de 13/04/2013, página 18677 a 18678)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se hace pública la formalización del contrato de suministro de un clúster para cálculo intensivo.

(BOE número 95 de 20/04/2013, página 19971)



Anuncio de la Universidad de Jaén por el que se convoca licitación pública para el suministro e instalación de una almazara piloto para la extracción experimental de aceite de oliva virgen.

(BOE número 101 de 27/04/2013, páginas de 21427 a 21428)



INICIO

SUBIR

